I. INFORMACIÓN GENERAL	
Número y año del contrato	409 de 2025
Nº de expediente ORFEO	20251301712007864E
Nombre del contratista	AVANTI IT SAS
Nombre del supervisor	JESÚS DAVID MÁRMOL ALVARADO Técnico administrativo grado 16 LAURA CAMILA BAUTISTA ESPINOSA Coord. Grupo de Servicio al Ciudadano
Nº del informe (indique el número de pago pactado en el contrato o si abarca varios pagos indicar como número de informe los números de los pagos)	2 de 2
Nº de documento de identificación del contratista	900.624.704-1
Porcentaje de ejecución actual del contrato expresado en porcentaje desde el 1 % y hasta el 100%	100%
Objeto del contrato	(INFO-059) ADQUISICIÓN Y/O RENOVACIÓN DEL SOPORTE Y MANTENIMIENTO SISTEMA CHATBOT GAIA

II. DESARROLLO DEL INFORME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS			
No de la obligación	**Debe a continuación relacionar en el informe la totalidad de las obligaciones específicas contenidas en el contrato.** **No omita ninguna de las obligaciones específicas de contrato no importa si en el periodo o hito a cobrar aún no se haya ejecutado actividad sobre ese particular.**	**A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida cada una de la obligación contractual, para lo cual deberá incluirse: las reuniones realizadas, los correos electrónicos enviados, los documentos generados y entregados, los radicados de Orfeo, etc. y en general toda la información que permita evidenciar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales. Incluya las casillas que sean necesarias.** **En caso en que en el periodo de pago que se describe aún no se haya ejecutado alguna de las obligaciones específicas debe indicarse que pertenece a una obligación para otro pago.**	**Medio de verificación**
1	Cumplir con todas las especificaciones de la ficha técnica (Anexo 1)	Al momento de la elaboración del presente informe se ha cumplido con todas las especificaciones técnicas descritas en el anexo 1.	2 Contractual
2	Implementar una solución de chatbot que incluya la habilitación del servicio en el portal institucional (www.ideam.gov.co).	Se implementa la solución de chatbot en el ambiente productivo (www.ideam.gov.co) el 31 de octubre de 2025	www.ideam.gov.co
3	Implementar la solución en un plazo máximo de 30 días calendario, dejando operativa la solución mediante acta de aceptación suscrita por la supervisión del contrato	La solución se implementa en el ambiente productivo el 31 de octubre de 2025, se aporta el acta de aceptación firmada por la supervisión del contrato	2 Contractual
4	Prestar el servicio de soporte y operación durante doce (12) meses, contados a partir de la fecha en la que se haya suscrito el	El servicio de soporte y operación esta garantizado tal y como se describe en las licencias otorgadas al IDEAM	Licencia Chatbot GAIA 2025.pdf

	acta de aceptación de la activación y puesta en operación del servicio		
5	Contratar y pagar a su costo el servicio de WhatsApp para el Instituto, según las cantidades indicadas más abajo	El servicio de whatsapp será pagado a su costo según las cantidades especificadas en el anexo técnico del contrato.	Licencia Chatbot IDEAM whatsapp2025-2026.pdf
6	Implementar el servicio de WhatsApp dentro de la solución incluyendo un ícono de acceso desde el portal institucional y usando Inteligencia Artificial para mejorar la experiencia del usuario	El servicio de Whatsapp y sus componentes se implementó de manera satisfactoria en el entorno productivo bajo el numero: +57 302 2551184 tal y como se evidencia en la licencia de whatsapp	Licencia Chatbot IDEAM whatsapp2025-2026.pdf
7	Apoyar al Instituto en la preparación de las preguntas y las variantes que deberán ser atendidas por el bot, así como sugerir mejores prácticas para despliegue de menús/opciones, elaboración de respuestas, presentación en pantalla de la información	Se apoya al instituto en la preparación y elaboración del documento "CHAT BOT DE PREGUNTAS FRECUENTES-2.xlsx" el cual contiene las preguntas y variantes que atiende el bot.	CHAT BOT DE PREGUNTAS FRECUENTES-2.xlsx
8	Entregar documento de licencia o equivalente en el que se exprese la autorización de uso de la herramienta por parte del Instituto	Se entrega el documento de licencia "Licencia Chatbot IDEAM 2025-2026.pdf", de igual forma se hace entrega del documento de licencia de Whatsapp "Licencia Chatbot IDEAM whatsapp2025-2026.pdf@	-Licencia Chatbot GAIA 2025.pdf -Licencia Chatbot IDEAM whatsapp2025-2026.pdf
9	Habilitar la solución en la nube, incluyendo toda la infraestructura necesaria para garantizar confiabilidad, disponibilidad, seguridad y protección de la información allí almacenada	Se habilita la solución en Google Cloud, la confiabilidad, disponibilidad, seguridad y protección de la información está asegurada por google.	2 Contractual
10	Implementar una interoperabilidad (web service) entre el chatbot y el servicio de pronóstico del clima del Instituto para suministrar dicho pronóstico a los ciudadanos que lo soliciten mediante la plataforma	Se implementa el Web Service de consulta del pronóstico del clima y queda disponible su consulta por parte de los ciudadanos.	www.ideam.gov.co
11	Hacer seguimiento al bot para realizar los ajustes necesarios que	Se realiza el seguimiento al bot para realizar ajustes necesarios	2 Contractual

	garanticen una efectividad superior al 75% a partir del tercer mes del contrato	que garanticen una efectividad superior al 75%, de igual manera se asegura la ejecución de esta actividad durante la ejecución del contrato.	
12	Proveer los mecanismos necesarios para que el chatbot atienda sin demoras hasta 6.000 conversaciones web. Se aclara que el Instituto no pagará por conversaciones adicionales a las contratadas	Se proveen los mecanismos necesarios para asegurar que el chatbot atienda sin demoras hasta 6000 conversaciones	2 Contractual
13	Proveer un control para que el número de conversaciones en whatsapp no supere las cantidades descritas más abajo "Servicio mensual de WhatsApp". Se aclara que el Instituto no pagará por conversaciones adicionales a las contratadas	La herramienta chat asesores tiene un control parametrizable de límite de conversaciones por whatsapp, el limite esta fijado acorde a lo establecido en el anexo técnico del contrato.	https://app.avanti-it.co/1031
14	Garantizar que su solución informática es estable y opera correctamente en los navegadores más conocidos del mercado, tanto para computadores como para celulares	Se garantiza la operación correcta y estable en los navegadores más conocidos tanto para computadores como para dispositivos móviles.	2 Contractual
15	Elaborar y presentar para aprobación cotización por cada requerimiento nuevo del cliente, no contemplado en la implementación inicial	Al momento de la elaboración del presente informe no se han recibido requerimientos nuevos de implementaciones por parte del cliente.	2 Contractual
16	Implementar las personalizaciones que le indique la supervisión	Al momento de la elaboración de este informe se han implementado todas las personalizaciones indicadas por la supervisión del contrato, estas incluyen personalización de estilos y contenido del chatbot.	2 Contractual
17	Dar solución dentro de las siguientes cuatro (4) horas al reporte de las fallas presentadas en la plataforma de nube o en el chatbot	Al momento de la elaboración del presente informe no se han reportado fallas en la plataforma, sin embargo el soporte está	2 Contractual

		asegurado durante la ejecución del contrato y tiempo de soporte.	
18	Capacitar funcional y técnicamente a los funcionarios que le indique la supervisión del contrato al activar los servicios y cuando se produzcan cambios relevantes en el funcionamiento o interfaz del chatbot	Se realizan las capacitaciones funcionales y técnicas a usuarios supervisores y agentes de atención del IDEAM estas actas fueron presentadas en el primer informe.	Entrenamiento
19	Designar un responsable técnico o interlocutor para la coordinación efectiva con el equipo de la entidad contratante	Se designan dos responsables técnicos: Pablo Jose Fernandez - pfernandez@avanti-it.co +57 322 5864660 Francisco Jose Lam - francisco.lam@avanti-it.co	Servicios de soporte.pdf
20	Asistir a las sesiones que le indique el supervisor. Se aclara que el Instituto no asumirá gastos de desplazamiento ni viáticos desde otras ciudades hacia Bogotá	Al momento de la elaboración del presente informe se ha asistido a las sesiones indicadas por la supervisión del contrato	Actas Reuniones
21	Elaborar las actas de las reuniones que se realicen durante la vigencia del contrato	Se han elaborado las actas de reuniones realizadas durante la vigencia del contrato, las cuales se adjuntaron en el primer informe, durante el segundo periodo no se han realizado reuniones.	Actas Reuniones
22	Entregar trimestralmente un informe con las estadísticas de uso del chatbot, sugerencias para mejorar la efectividad, estado general del sistema y un archivo magnético con el detalle de cada sesión atendida por el bot en formato Excel (tanto web como whatsapp)	El informe trimestral con estadísticas de uso del chatbot, sugerencias, estado general del sistema y un archivo con el detalle de las sesiones atendidas por el chatbot en los diferentes canales será entregado durante la vigencia del contrato.	N/A
23	Garantizar que la solución opera en el portal institucional y que puede integrarse por web services a otras aplicaciones	Se garantiza que la solución opera en el portal institucional tal y como se evidencia en: www.ideam.gov.co de igual manera puede integrarse por	www.ideam.gov.co

		webservices como el servicio de consulta del estado del tiempo, el cual esta disponible en el cliente web como en el cliente de WhatsApp.	
24	Suministrar e implementar actualizaciones del sistema, sin costo adicional, durante la vigencia del contrato, siempre que estén dentro del marco de la renovación contratada	Las actualizaciones del sistema estarán disponibles para el IDEAM durante la vigencia del contrato.	2 Contractual
25	Realizar mantenimientos que permitan la mejora continua del sistema, notificando con antelación a la entidad contratante	Los mantenimientos a la aplicación Chat Asesores se realizan por el equipo técnico de Avanti it, estos serán desplegados previa autorización de la entidad contratante.	2 Contractual Servicios de soporte.pdf
26	Personalizar la herramienta de chatbot para que maneje los estándares de presentación y logos del Instituto (colores, tipos de letra, etc.)	La herramienta fue personalizada con los estandares de presentación y logos del IDEAM, tal y como se evidencia en el cliente web en el portal web del ideam	www.ideam.gov.co
27	Atender con prioridad los requerimientos y reclamaciones que se presenten durante la ejecución del contrato, realizando las correcciones preventivas y correctivas	Al momento de la elaboración del presente informe no se han presentado requerimientos y reclamaciones. Los requerimientos y reclamaciones serán atendidos con prioridad y las acciones preventivas y correctivas serán ejecutadas.	2 Contractual
28	Entregar al finalizar el contrato copia en medio magnético con un consolidado de todas las conversaciones y estadísticas durante la vigencia del mismo, junto con el detalle de todas las conversaciones que se hayan tenido durante el periodo contratado.	Una vez finalizado el periodo de soporte se hará entrega de una copia de todas las conversaciones y estadísticas generadas durante la vigencia del mismo.	N/A
29	Garantizar la confidencialidad y seguridad de la información procesada por el chatbot GAIA, cumpliendo con las normativas	La confidencialidad y seguridad de la información procesada por el chatbot está garantizada con el	2 Contractual

	legales vigentes en protección de datos	cumplimiento las normativas legales vigentes.	
30	Al finalizar el contrato, el contratista deberá eliminar de sus sistemas cualquier dato o configuración que sea propia del Ideam y se comprometerá a no usar esta información para fines o clientes diferentes a Ideam.	Una vez finalizado el contrato se eliminarán los datos y configuraciones propias del IDEAM además nos comprometemos a no usar esta información para fines o clientes fuera del IDEAM.	2 Contractual
31	Garantizar la disponibilidad del sistema Chatbot GAIA conforme a los niveles de servicio establecidos	La disponibilidad del chatbot esta garantizada conforme a los niveles de servicio establecidos en el presente contrato	2 Contractual
32	Cumplir con medidas de bioseguridad para las visitas que realice a las instalaciones del Instituto (si aplica).	No aplica	2 Contractual
33	Servicio Mensual De Whatsapp	El servicio mensual de whatsapp esta garantizado por el tiempo estipulado en la licencia del chatbot Licencia Chatbot IDEAM whatsapp2025-2026.pdf	Licencia Chatbot IDEAM whatsapp2025-2026.pdf

III. OBLIGACIONES GENERALES			
No de la obligación	**Debe a continuación describir la obligación que conforme al contrato se está desarrollando en el respectivo mes del informe. (Debe corresponder al texto del contrato de la "CLÁUSULA DE OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA")**	**A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida la respectiva obligación contractual.**	**Medio de verificación**

1	Suscribir el acta de inicio de los servicios de soporte y mantenimiento contratados	El acta de inicio fue suscrita al inicio del contrato	Acta de inicio.pdf
2	Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la presente contratación y de la ejecución de este, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	Se responderá por nuestras actuaciones y omisiones derivadas de la presente contratación y ejecución del mismo (si aplica) de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	2 Contractual
3	Ejecutar el objeto del contrato, disponiendo de suficiente capacidad técnica y administrativa	Para la ejecución del objeto del presente contrato la empresa aporta suficiente capacidad técnica y administrativa.	2 Contractual
4	Cumplir con: el objeto del contrato, las especificaciones técnicas mínimas descritas en los estudios previos, documentos previos, ficha técnica de existir, invitación pública o pliego de condiciones, según aplique, así como la propuesta presentada; los cuales hacen parte integral del contrato. Igualmente, debe responder por la calidad del objeto contractual.	Se asegura el cumplimiento de el objeto del contrato, las especificaciones técnicas mínimas descritas en los estudios previos, documentos previos, ficha técnica de existir, invitación pública o pliego de condiciones, según aplique, así como la propuesta presentada; los cuales hacen parte integral del contrato, de igual forma aseguramos la calidad del objeto contractual.	2 Contractual
5	Entregar los bienes o servicios contratados en la forma estipulada en los estudios previos, documentos previo y demás documentos que lo componen, esto, dentro de los plazos descritos en los cronogramas, de llegar a existir, o en el plazo de ejecución.	Los bienes y/o servicios contratados serán entregados en la forma estipulada en los estudios previos, documentos previo y demás documentos que lo componen, esto, dentro de los plazos descritos en los cronogramas	www.ideam.gov.co
6	Preparar, así como presentar los informes sobre las actividades desarrolladas que le sean solicitados, con la oportunidad y periodicidad requeridas	Los informes se preparan y presentaran sobre las actividades desarrolladas con la periodicidad y	Actas Reuniones

	por el supervisor del contrato, si se hace necesario. Igualmente, debe asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo. De la misma forma, acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato	oportunidad requeridas por el supervisor del contrato, de igual forma se ha asistido y se asistirá a las reuniones convocadas por el supervisor del contrato, de igual forma se han acatado y aplicado de manera diligente las observaciones y recomendaciones recibidas por el supervisor del contrato.	
7	Atender los requerimientos que efectúe la entidad relacionados con la prestación del servicio. De la misma forma debe realizar los actos necesarios, así como tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato	Se han atendido los requerimientos efectuados por el IDEAM relacionados con la prestación del servicio, de igual manera se han tomado las medidas conducentes para el oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.	2 Contractual
8	Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.	Las facturas, soportes y demás documentos necesarios para el pago han sido presentados oportunamente.	2 Contractual
9	Mantener confidencialidad en el manejo de la información de aquellos eventos que por su naturaleza lo estima la entidad	La confidencialidad se ha mantenido en el manejo de la información.	2 Contractual
10	Responder por la entrega de los documentos producidos en cumplimiento de las obligaciones contractuales	Se han entregado los documentos producidos en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	2 Contractual
11	Mantener informado al supervisor del contrato sobre el desarrollo de las actividades que afecten el desarrollo del objeto contractual.	Se ha mantenido informado a los supervisores del contrato sobre las actividades que posiblemente han afectado el desarrollo del objeto contractual.	2 Contractual

12	Tener en cuenta cuando aplique las medidas sanitarias y de bioseguridad instauradas por el gobierno nacional, así como cumplir el protocolo de bioseguridad de la Entidad para las actividades que impliquen trabajo presencial en el lugar de ejecución, así como el suministro de todos los elementos que se requieran para llevar a cabo dichas actividades, sin costo alguno para la Entidad	La ejecución del presente contrato se realiza a distancia por ende no ha sido necesario realizar actividades de manera presencial	N/A
13	Constituir, cuando aplique, y mantener vigente la Garantía Única que impone la celebración del contrato, cuando así se pacte, en los términos establecidos en el estudio previo y en la invitación pública o pliego de condiciones (según corresponda). De igual manera, se obliga a ajustar o modificar los amparos en la manera que lo determine no solo el contrato, sino además las estipuladas en los: estudios previos, documentos previos, invitación pública o pliego de condiciones (según corresponda) y demás documentos que lo componen, que se encuentren de manera expresa o cuando de la naturaleza propia. del negocio jurídico se haga necesario su modificación o ampliación	La garantía fue constituida teniendo en cuenta los amparos estipulados en los estudios previos,documentos previos, invitación pública o pliego de condiciones (según corresponda) y demás documentos que lo componen, que se encuentren de manera expresa o cuando de la naturaleza propia. del negocio jurídico se haga necesario su modificación o ampliación.	Póliza 11-46-101086582 Firmada.pdf
14	Constituir, cuando aplique, la garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual y las demás garantías en los términos establecidos en el contrato, así como mantenerla vigente durante la vigencia del contrato	No aplica	N/A
15	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones injustificadas	Se ha obrado y se obrara con lealtad y buena fe	2 Contractual
16	Informar oportunamente durante la ejecución del contrato al supervisor de éste, las variaciones que se presenten al régimen de imposición por IVA u otras cargas tributarias, en atención a los	Al momento de la elaboración del presente informe no se han presentado variaciones al régimen de imposición por	Pago 2

	seguros contratados o al régimen tributario del contratista.	iva y otras cargas tributarias, en caso de presentarse serán informadas oportunamente a la entidad contratante.	
17	Acreditar mediante certificación el pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales, expedida por el revisor fiscal de la sociedad o el representante legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y la Ley 1150 de 2007 del mes correspondiente de la debida ejecución del contrato.	Se acredita la certificación de aportes de seguridad social y parafiscales expedida por el representante legal de la empresa.	Pago 2
18	Asumir, cuando aplique, el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, impuestos, transporte, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas; como las demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato	El pago de salarios de la empresa se realizó durante la ejecución del presente contrato.	Póliza 11-46-101086582 Firmada.pdf
19	Reparar los daños e indemnizar por los perjuicios que cause a la Entidad, debido al incumplimiento del contrato	No se han presentado daños causados a la entidad.	2 Contractual
20	Conocer y aplicar todos los lineamientos que sobre el manejo de la plataforma SECOP II emita Colombia Compra Eficiente	La empresa conoce y aplica todos los lineamientos sobre el manejo de la plataforma SECOPII.	2 Contractual
21	Suscribir el contrato derivado del proceso de selección en la fecha que se le indique, a través de la plataforma SECOP II. 21. Subir a la plataforma transaccional SECOP II, la(s) póliza(s) que se solicite(n) contractualmente en el término establecido por la entidad.	El contrato fue suscrito y cargado en el SECOP II	2 Contractual
22	Suscribir oportunamente con el supervisor del contrato las modificaciones contractuales a las que hubiera lugar, así mismo el acta de liquidación una vez finalizado el contrato	Al momento de la elaboración del presente informe no se han presentado modificaciones al contrato.	N/A

	y dentro de los términos establecidos por la ley		
23	Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por el IDEAM que se relacionen con el objeto del contrato	Todos los lineamientos, políticas generales, procesos, subprocesos e instructivos del sistema de calidad definidos por la entidad fueron atendidos.	2 Contractual
24	Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución de las obligaciones contractuales.	Se ha obrado con lealtad y buena fe durante la ejecución de las obligaciones contractuales.	2 Contractual
25	Declarar la potencial materialización de conflicto de interés cuando se presente alguna situación que genere riesgo a viciar la objetividad de su apoyo en el impulso de los procesos o respuestas o conceptos que deban ser presentados por su parte, cuando aplique.	Durante la ejecución del contrato no observamos materialización de conflictos de interés.	N/A
26	Desempeñar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor del contrato o por el ordenador del gasto	Al momento de la elaboración del presente informe no se han solicitado actividades adicionales por parte del supervisor del contrato u ordenador del gasto.	N/A
27	Las demás que se encuentren estipuladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1.993	Se han atendido los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, y con sujeción a los fines, deberes y obligaciones que la Constitución, la ley y el reglamento imponen.	2 Contractual

IV. PRODUCTOS (Sólo si fueron pactados en el contrato)

No. del producto	**Nombre de los productos del mes a ejecutar (Debe corresponder a la cláusula de "ENTREGAS Y/O PRODUCTOS" del respectivo contrato). Incluya las casillas que sean necesarias.**	**Fecha de entrega**
1	Acta de inicio firmada	26/8/2025
2	Acta de aceptación puesta en operación del servicio	31/10/2025
3	Licencia de uso de la plataforma chatbot	7/11/2025
4	Informe del proveedor (formato GJC-F047)	30/11/2025
5	Licencia de uso del cliente Whatsapp	28/11/2025

V. ANEXOS DEL INFORME

(Sólo si se requieren de acuerdo a las obligaciones contractuales, hacer entrega de: planos, mapas, documentos, actas, fotografías etc.) Incluya las casillas que sean necesarias.

Nº del Anexo	**Nombre del anexo**	**Forma de entrega (Física o digital)**
1		
2		

I. FIRMAS

Firma del contratista	**Visto bueno del supervisor del contrato**
Pablo Jose fernandez N.	Jesus David Mármol JESÚS DAVID MÁRMOL ALVARADO Técnico administrativo grado 16
	Laura Bautista LAURA CAMILA BAUTISTA ESPINOSA Coord. Grupo de Servicio al Ciudadano

- Para la presentación de la cuenta al Grupo de Contabilidad debe anexarse pantallazo de la publicación del informe de las obligaciones contractuales en la plataforma Secop II en el ítem de ejecución del contrato.

Control de cambios

Versión	Fecha	Descripción
01	02/01/2024	Creación del formato
02	25/03/2025	Se excluye consulta de antecedentes para todos los pagos